

REDACCIÓN

Augusto, 44, A.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.^o

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre	ptas. 4'00
España, trimestre	... 4'50
Unión postal, un año	... 36'0

Anuncios y comunicaciones a precios convencionales.— Pago anticipado

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

No se in-
firma que resp.
Los trabajos
distintamente en
castellano.
Sin concisión ni
posible.
No se devuelven los
que no se publicuen.
La correspondencia lite-
raria.
La económica al Administrá

La Cruz

Cataluña no debe tener soberanía

(De A B C)

Desde la meseta castellana, que tantas veces ha querido presentar el nacionalismo como baluarte de los *enemigos* de Cataluña, parten voces dignas de todo respeto, invitando a la concordia y a la transacción con las peticiones de los parlamentarios de la Mancomunidad: No falta quien llega a aconsejar, con generoso espíritu de sacrificio, que se permanezca impassible ante los mayores excesos. Pero es preciso no olvidar que hay un término del cual no puede pasarse, sin caer en claudicación.

A los catalanes españoles no puede acusársenos con justicia de apasionados, de imprudentes o de promover estridencias. ¿Qué más hemos podido hacer para ser prudentes que estar callados tanto tiempo ante las audacias del catalanismo, al cual hemos favorecido con nuestros votos por no dar el triunfo a los republicanos, si bien a última hora hemos visto con verdadera burla de nuestro *candor* que unos y otros iban en alegre maridaje?

Hemos de acusarnos de débiles, y si persistiéramos en nuestra actitud de pasividad sería incurrir en cobardía y aun en vileza. Precisamente de muchos que aconsejan transacción hemos aprendido a enaltecer la máxima que sabiamente dice que los pueblos no perecen por débiles, sino por viles.

Sabido es que hay derechos sobre los cuales no se puede ni se debe transigir. La historia nos puede no ya transigir, pero ni siquiera oír hablar de que la patria potestad sea usurpada a su padre para adjudicarla a un advenedizo, o que su madre sea substituida por una engreída sirvienta.

todo se lleve a sangre y fuego, aunque no debe olvidar el Gobierno que en Barcelona (sin que sea esto deseado para siempre) nunca se goza de más tranquila paz que cuando está declarado el estado de guerra, perfectamente compatible con las transacciones mercantiles, con el trabajo en las fábricas, con el estudio en los Centros docentes y con el regocijo de los múltiples pasatiempos y divertimientos con que contamos en la ciudad condal.

Todo lo que pase de la autonomía administrativa no debería concederse. No obstante, si se quiere extremar el espíritu de transacción para intentar una concordia, puede cederse en funciones que no son esenciales para el mantenimiento de la unidad espiritual de España. Por ejemplo, en el derecho civil catalán, en que cabe ceder, reconociendo tal como pretenda el más exagerado; hasta como regla en tiempos prehistóricos, si se quiere. Un barcelonés tiene mayor libertad de testar que un castellano; pero esto es una diferencia accidental, sin importancia alguna para el mantenimiento de la unidad política. Cataluña tiene diferencias muy notables, en el derecho que rige en sus distintas comarcas, y esto no es obstáculo para que la región tenga una verdadera unidad.

Es que los parlamentarios catalanistas no han de contentarse con sólo esto? Entonces, si persisten en que ellos no quieren la autonomía administrativa, sino eso que llaman autonomía integral; si insisten en que su problema no es de buen gobierno sino de soberanía, las Cortes no pueden ni deben transigir, porque por muy amplias que sean las facultades que tiene el Parlamento, no puede malbaratar la soberanía del Estado, ni despojar a España del manto augustó de la autoridad. Si las Cortes cedieran la soberanía al catalanismo, tendría aplicación adecuada aquella sentencia de Donoso Cortés, en que decía que tras los Poderes que ceden, no se encuentra más que un charco de lodo.

Es verdad que existe el temor de que el catalanismo no colabore a la vida nacional y la cause continuada obstrucción, y aun se lance a una protesta continua, quedando fuera de la normalidad constitucional. En cuanto a este punto, recuérdese que la Solidaridad la constituyó el catalanismo con ánimo de que perdurara, y aunque ahora ha resucitado en forma de agrupación de parlamentarios cortejadores de la Mancomunidad, la Solidaridad murió, y nunca más habría vuelto a la vida si se hubiese otorgado antes la autonomía administrativa.

La concesión por las Cortes de esta autonomía administrativa dejaría satisfechos a los Ayuntamientos que reunió en Asamblea la Mancomunidad; quedando ésta con menos apoyo y adhesiones, a medida que el Estado vaya restaurando sus prestigios en Cataluña, y los Municipios y los particulares tengan menos que temer y menos que esperar del Sr. Puig y Cadafalch y sus adjuntos.

A pesar de todas las concesiones, el señor Cambó y los primates de la Lliga Regionalista pueden quedarse protestando y pugnando por la obtención de la soberanía para Cataluña. Si esto sucede, que seguramente ocurrirá, hará tan sólo que queden al margen de toda obra nacional unos cuantos señores, que en vez de aportar su concurso a una obra fructífera, emplearán su actividad en obra negativa y perturbadora, como los inadecuados, los que no han conseguido tener comprensión de la vida, los que por un proceso mental patológico quieren que los demás se amolden a ellos, a su *hecho biológico*, en vez de atemperarse ellos a las realidades de la vida, a

las enseñanzas de la historia y a los intereses de los pueblos.

El Gobierno y los partidos monárquicos deben extremar su espíritu eciliador con el catalanismo, buscando una fórmula para ceder la tangible soberanía de España, de mismo modo que no puede buscarse ninguna fórmula para ceder los republicanos ningún derecho de la Corona. Y si unos y otros se echan fuera de la normalidad aun de la legalidad, es ocasión como nunca de que todos los españoles proclamemos a una aquella de que la vida de España no puede interrumpirse, y que, cuando lo que cuesto, no se interrumpa. Tan necesario es esto, que sino lo hiciéramos así, esos mismos que fraguan obstrucciones, prmueven cuestiones previas y se cupan de cosas tan poco interesantes como resucitar reinos de Tarras, nos echarían en cara haberlos olvidado de los grandes problemas sociales y económicos que la guerra europea ha traído al mundo. Después de todo, España bien puede pasarse sin el apoyo ni simpatías de la Lliga Regionalista.

Los catalanes equivocados, los que de buena fe militan en el catalanismo, cuando vean a sus jefes en pugna con la opinión general de España, recuerden que ya al oírse los primeros despropósitos del catalanismo, un catalán ecuaníme, hombre de un gran sentido práctico, Mané y Flaqué, decía que "hubo momentos en que se sospechaba si la bandera del catalanismo estaba en manos de ángeles o de su descuido."

Y otro catalán, ilustre y grande sobre toda ponderación, el filósofo Balmés, decía en la Sociedad las siguientes admirables palabras, dignas de ser meditadas por todos: "Cuando en momentos críticos y de exasperación oiga Cataluña hablar de independencia, convéngase desde luego que se trata de engañarla con esperanzas imposibles de realizar; cuando se le insinúe la conveniencia de levantar otro pabellón, como hicieron allá en los disturbios de 1640, no dude que se la seduce astutamente, para hacerle cometer un acto que mancillaría su honor, y que pagarían con desprecio los dueños de la enseña enarbolada; cuando se le diga que es posible resucitar sus antiguos fueros, convocar sus Cortes y obligar a los Monarcas de Castilla a que hagan pronunciar la antigua fórmula *Plau al senyor Rey*, crea firmemente que se le brinda con ilusiones incompatibles con el espíritu del siglo y con nuestras propias costumbres; y, por fin, cuando se intente persuadirle que *el mejor medio de alcanzar justicia es la insurrección y la violencia* rechace con indignación las HERFIDAS SUGESTIONES, que quizá inducen al crimen, para gozarse en el feroz placer de verla castigada con fuego y sangre."

A esto ojearán algunos que el siglo de Balmés no es el del momento en que se explota el tópico de las nacionalidades en que quieren apoyarse los catalanistas; pero éstos, ni con toda su audacia podrán borrar jamás los siglos y con ellos los hechos, que en el tiempo y en el alma nacional han borrado el particularismo de la Edad Media y han firmado la sagrada unidad española, que irremediablemente destruiría el reconocimiento de la soberanía, que pretenden los que en Cataluña detentan su representación, explotan sus necesidades, felsean sus sentimientos, perturban su tranquilidad, *exponen u industria a perder sus mercados*, abusan de la credulidad y uena fe de las masas, acaparan todos los cargos públicos, disponiéndose a crear un sin fin de empleos para pagar a

sus leales con la riqueza de Cataluña, y formar un gran núcleo de empleados agradecidos e interesados en sostener la autonomía integral; y los que, en fin, cuando han sido concejales de Barcelona, han demostrado más celo en crear odios contra el Estado español, que interés en mejorar la ciudad y engrandecerla.

Francisco Milans.
Ingeniero barcelonés.

El pleito del carlismo

Con el título de *Aclaraciones necesarias* publicada por el *El Correo Español* del día 12:

El Correo Español es un diario de la propiedad personal de Don Jaime de Borbón; por serlo, publicó ayer el Mensaje que ordenó se insertase a la cabeza del periódico.

Comprenderán todos la situación difícil en que nos ha colocado el cumplimiento del deber.

Nosotros tenemos que estar al lado del Caudillo, como tradicionalistas, y no hay sobre Don Jaime ninguna otra autoridad política en nuestra Comunidad.

Como periodistas debemos obedecer las instrucciones que recibamos del que es indiscutible propietario de *El Correo Español*.

Por otra parte, nuestra Comunidad tiene Autoridades delegadas que tienen derecho, en todo lo que no contradiga la Autoridad delegante, a mandarnos y a ser obedecidos.

Los periódicos publican una Nota que dicen haber recibido de la Junta

A nosotros no se nos ha hecho entrega de esa Nota, y por lo mismo no nos consta si es obra de la Junta o de alguna personalidad aislada que tome su nombre.

Por eso, no nos consideramos en el deber de reproducirla. Pero para conocimiento de la Prensa, que la apoya en sus columnas, el señor Sánchez Márquez hace las siguientes aclaraciones:

Primero. El día 9 de enero recibí una carta autógrafa de Don Jaime fecha 2 de dicho mes, ordenándome que se trasladase a París para darle cuenta de la marcha administrativa de *El Correo Español* en estos últimos años, y diciéndome que si encontraba dificultades para la obtención de pasaportes, se avisase con un legítimista francés, residente en Madrid, el cual gestinaría su despacho. Además, incluía una carta dirigida al «Señor general Sanz y López», con encargo de que la entregase personalmente por desconocer las señas de su domicilio.

El señor Sánchez Márquez, suponiendo que el general Sanz y López sería el señor Sanz y Escartín, visitó a éste y comprobó que era el destinatario.

La carta a que se refiere el párrafo primero de la Nota es la referida.

Segundo. No fué el señor Melgar quien dió las facilidades para el viaje del señor Sánchez Márquez, sino el propio Don Jaime. La Embajada francesa se quedó con la carta autógrafa de Don Jaime como comprobante de autenticidad del motivo del viaje, y exigí que se presentasen previamente los documentos y papeles de que pudiera ser portador, y que el viaje a Francia lo hiciese acompañado de un encargado de la valija diplomática.

Al traspasar la frontera, este señor entregó al señor Sánchez Márquez un sobre cerrado, con los papeles que tenía presentados, y quedó en completa libertad de acción hasta llegar a París.

Tercero. Durante la estancia del señor Sánchez Márquez en París, el señor Melgar hizo varias visitas de orden de Don Jaime al ministerio de Estado, para gestionar autorización del despacho de pasaportes a favor de la Comisión designada por la Junta Central, obteniendo siempre dilaciones, y desde luego, franca negativa respecto a dos de los indicados.

El señor Melgar continuó, después del regreso del señor Sánchez Márquez, visitando el ministerio de Estado, puesto que recibió citación para definitiva respuesta para el día 3 del actual, en que llegó a Madrid nuestro querido amigo y compañero.

La carta que acompañaba al Manifiesto tenía por objeto dar autoridad plena al señor Sánchez Márquez, a fin de que no nada, absolutamente nada, se opusiera a la publicación de aquél, e indicándole reglas para el orden interno del periódico, en el que prohibía instrucciones de ningún delegado de la Junta.

Entre las disposiciones de dicha carta, figura la de que *El Correo Español* sostenga siempre una política de absoluta neutralidad.

Cuarto. De lo habido entre la Junta y el señor Sánchez Márquez, ya ha dado cuenta ayer *El Correo Español*.

Quinto. El señor Sánchez Márquez no dió palabra más que de aplazar la publicación veinticuatro horas, y esto, al señor D. Esteban Bilbao; después, la Junta quiso que el aplazamiento fuese de días, fundándose en el proyectado viaje a París de los comisionados.

El señor Sánchez no tenía aún toda la fuerza legal que necesitaba para hacer cumplir la orden del R., y comprendiendo que podían ponerse dificultades insuperables por el momento, dada la actitud de parte de la Junta, asintió a esperar unos días, y los días transcurrieron para que la Comisión obtuviera los pasaportes o se convenciera de que no los daban, como se aseguró por persona autorizada al gerente de este periódico.

Sexto. El señor Sánchez Márquez, durante la guerra, no ha actuado más que de administrador del periódico. Antes de la guerra, recibió instrucciones de Don Jaime para que se entendiera en todo lo referente al periódico, con el señor Marqués de Cerralbo, y ha cumplido el augustó mandato sin interrupción.

Como administrador del periódico, ha administrado las obras que se le entregaban para la venta, no siendo cierto que haya editado por sí ninguna de ellas, sino por cuenta de otros.

Nada más tiene que añadir, por ahora, el señor Sánchez Márquez, sino condolerse de la actitud adoptada por algunas ilustres personalidades, y esperar del patriotismo de todos que sobrepongan la razón a la pasión, en bien de la Causa.

OTRAS MANIFESTACIONES

El presidente de la junta central legitimista, don Cesáreo Sanz y Escartín, ha dicho que la junta no había autorizado la publicación del manifiesto, porque el publicarlo ocasionaría graves daños a la causa. Ha añadido que la propiedad del periódico la tiene desde hace muchos años el señor Vázquez Mella y que por su parte, como delegado de don Jaime, ha dado orden de que tanto el director como los redactores despedidos continúen en sus puestos, esperando la decisión de la junta nacional, que es la única que puede resolver en el asunto que se ventila.

También el señor Vázquez Mella ha hecho algunas manifestaciones sobre esta cuestión. El señor Mella culpa de lo ocurrido tanto a don Jaime como a su secretario señor Melgar; diciendo que el primero está siendo un juguete del último que lo emplea para el mejor desarrollo de sus intereses particulares. La causa legitimista española, ha dicho, ha tenido siempre por lema el altruismo, el desinterés y la obediencia y hay que suponer que no íbamos a proceder durante cuatro años en la más completa rebeldía. Hemos seguido en nuestra germanofilia las fieles tradiciones de nuestra causa, inspirándonos en el testamento político de Don Carlos de Borbón que señalaba como reivindicaciones españolas Gibraltar y Portugal; la separa-

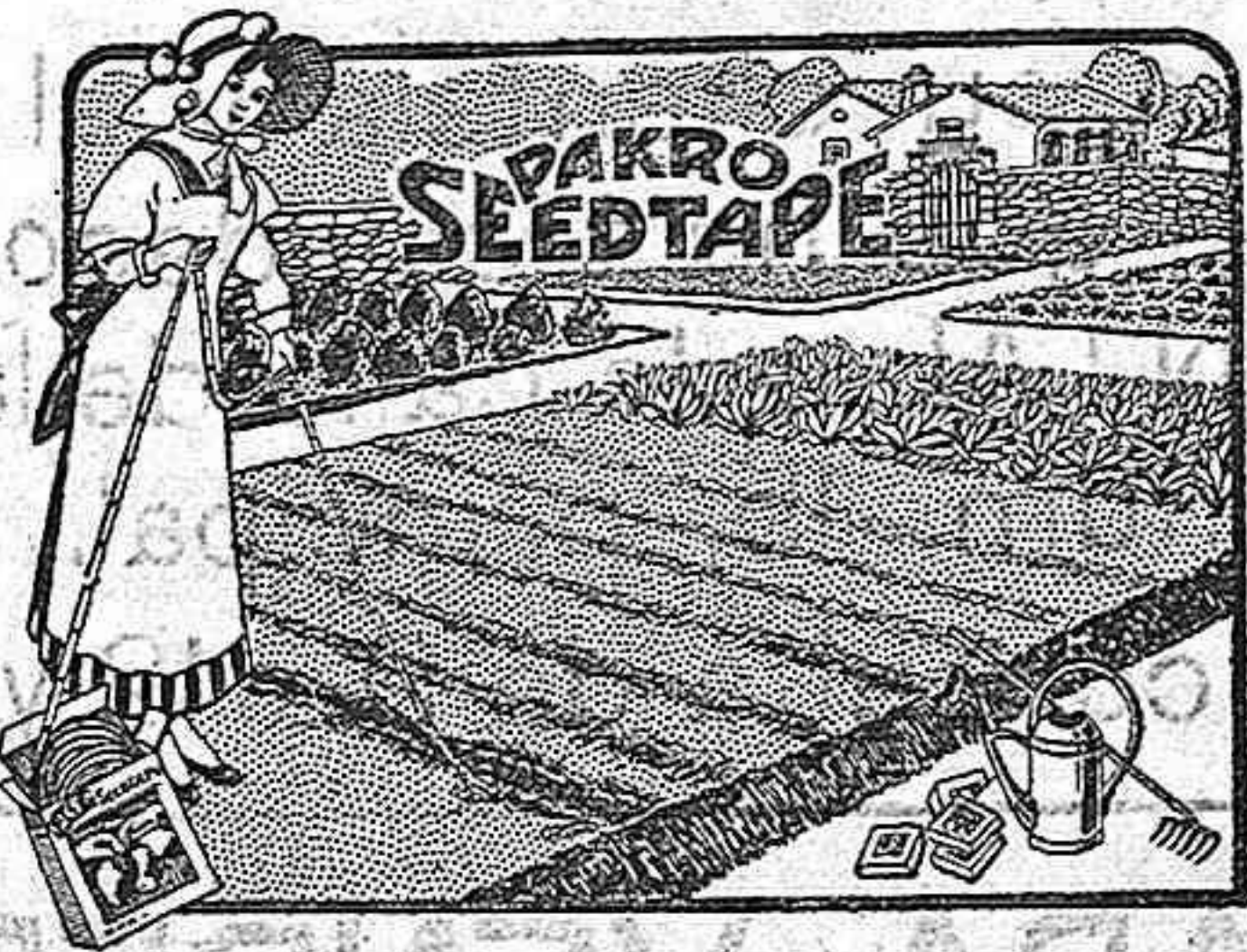
PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI
LEALTAD, 12.—MADRID

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

PER A HORTES I JARDINS



El darrer progrés en la sembra de llavors

Aquest nou invent consisteix en una tira de paper de Xina, fortament abonada, que embolcalla, a les distàncies científicament precises per a cada varietat, les llavors de flors i hortalisses acuradament escollides i de qualitats que han estat premiades sense cap excepció en els més notables concursos d'agricultura i floricultura nordamericana. **Germinan amb menys temps.—Naixen en files rectes.—No cal trasplantar-les.—Estalvien treball, resultant més barates.** Si voleu a la vostra taula els fruits més desenvolupats i alimenticis, planteu Pakro. Qualsevol aficionat aconseguirà el mateixos resultats que l'hortolà i jardiner més expert.

43 VARIETATS D'HORTALISSA. 30 VARIETATS DE FLORS
Les mateixes varietats poden demanar-se en llavors soltes.
M. SANROMÀ, UNIO, 17.—TARRAGONA

TINTORERÍA MODERNA

—DE—
ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33.—Taller: Casómetro, 32.—TARRAGONA
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento.
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.
Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.
Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.
Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores.
Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.
Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.
GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:
TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33.—TARRAGONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN
GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA



PRECIO FIJO

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

OSTRAVIN

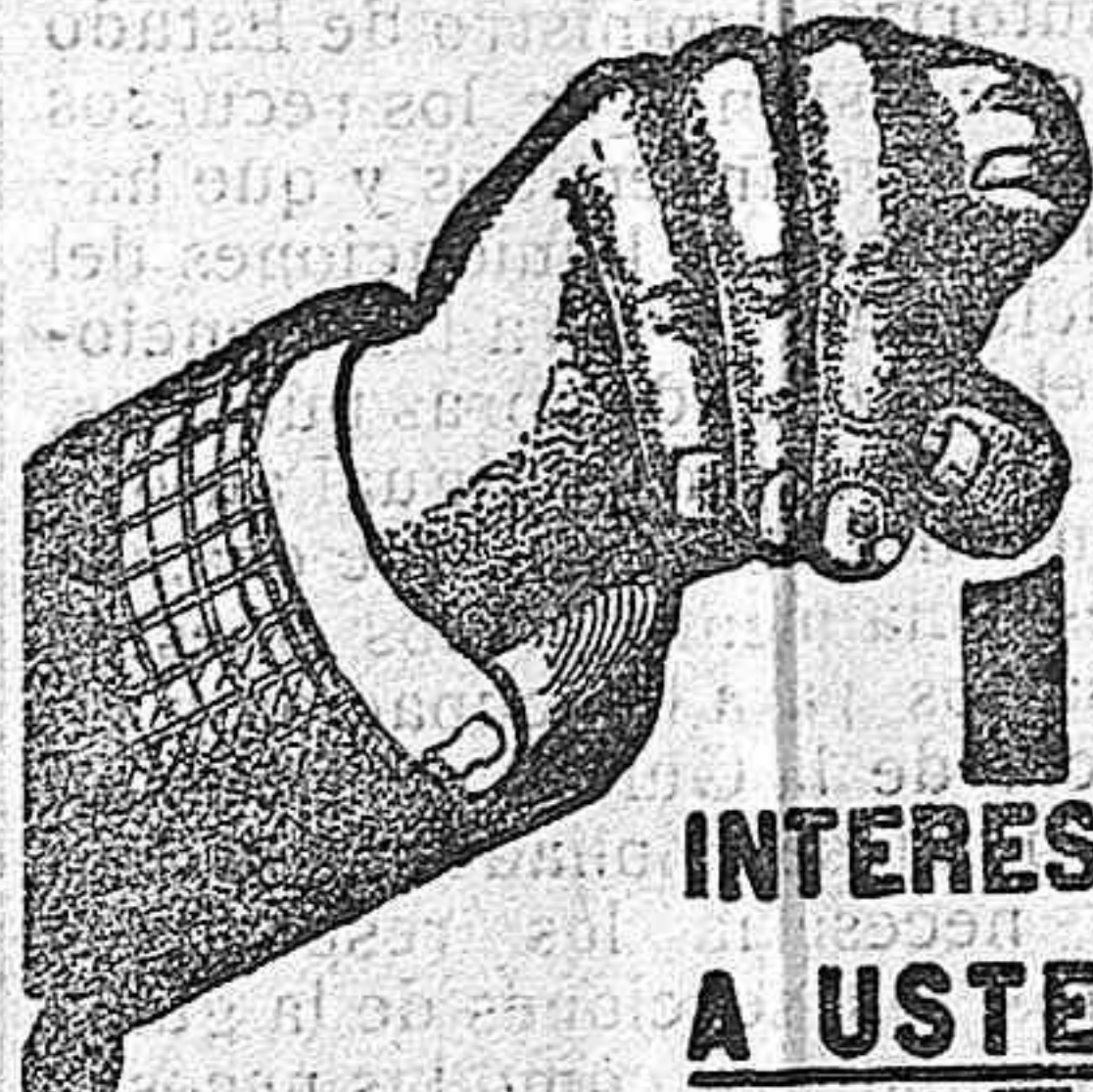
EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRVIN alimenta más
que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona



INTERESA
A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO
TOMAR

Elíxir CALLOL

que da fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles



"LA ESPOSA DELS CANTARS,"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús
PER E. BOQUERAS

organista per oposició de Espluga-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las llibrerías y magatzems de música
Preu 25 centims

Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

VAGONETAS

VIA PORTÁTIL
y toda clase de accesorios
sueltos.

C. H. PASCALIS
Baillén, n.º 92.—Barcelona. Telégramas: Foinchy. Barcelona.

REVISTA PARROQUIAL

—DE—
Acción Social Católica

Órgano oficial de la
Unión Apostólica de
Presbíteros seculares

Dirección y Administración:
R. del Progreso, 8, Madrid.
Precio de suscripción
UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no se les hará cargo de los números recibidos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el 2 de

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Otucaoa, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. de Olzaga, 12, baja.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el día de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y frato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por It.

Sr. Hijo de José Vives Tomás, E.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)
SE GURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL GALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.



SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA
ESPÓLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
CAJA TAMAÑO "REGLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"
¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"
PORQUE EVITA LA "ESGALDADURA."

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona